Y siendo efecto el acuerdo de la Ciud. hecho q. la mayor parte de votos
y confirmado q. el auto del Sr. Correxor. y que es uno de los casos de la
Regalia del Ayuntamto. en los que d[ic]ha Calidad a puesto el mayor conato
para su defensa y que pagara ella a nombrados a los Señores D. Fco.
Zetina y D. Franco. Molina Rexs. en esta ciudad mas quien comission
se les tienda a la mayor amplitud y facultad para que en su nombre
recurran al R. Consejo y que los gastos que en el se causaren
como en el expreso que se conuenga despachar a la Corte se an de
pagar de los propios en atencion a que cede en decoro y la reser
bancio entera de la ayun. no nomez clara el [illegible] el particular
interes del [illegible] de los Rexes. y este es su parecer muy distinto el
caso =
El Sr. D. Joseph Prieto Rex. Como el Sr. D. Franco. Avellaneda =
el Sr. D. Franco. del Villar Rex. Como el Sr. D. Juo. Bauta. Ferro =
el Sr. Conde de Villaleal Rex. Como el Sr. D. Juo. Ferro =
el Sr. D. Franco. Vacamonde Rex. Como el Sr. D. Franco. Avde. =
el Sr. D. Diego Zarzana Rex. = Avde. = Como el Sr. D. Juo. Bauta. Ferro =
el Sr. D. Franco. Zetina Rex. = Como el [illegible]
el Sr. D. Franco. Molina Rex. = Avde. =
el Sr. D. Gil de Molina Rex. = Dixo, como el Sr. D. Juo. Bau-
tista Ferro por las razones que expresa en su votos y porque el
caso es [illegible] que ninguna Ley Capitular tiene y si se pudiere ex
[illegible] en la Ciudad requiere salir a la voz y defensa de
[illegible] Por lo
los Acuerdos de la Ciudad para su observancia y en
que se reconoce [illegible] la Ciudad esta vez y con
[illegible] y su lugro =
[illegible] mente pertenezen los dispendios y el Sr. D. Juo. Ferro =
el Sr. D. Juo. Lucas Verastegui Rex. = Como el Sr. D. Juo. Ferro =
el Sr. D. Pedro Saavedra Rex. = Como el Sr. D. Juo. Ferro =
el Señor D. Cristoval de Bustos que acaba de entrar y enterado
[illegible] votando = Dixo como el Sr.
D. Juan Bautista Ferro =
el Señor D. Bernardo Riquelme Rex. = Comision =
el Señor D. Manuel Villa Rex. = Como el Sr. D. Juo. Ferro =

Regular =

La Ciudad mando regular los votos y haviendose executado
salio por mayor parte el del Señor D. Juan Bautista Ferro
de la Ciudad [illegible] el Sr. Correxor. hablando con la modestia deuida
[illegible] que tiene
[illegible] de votos = Y Su Sa.
[illegible] con la mayor [illegible]
[illegible] a proveer en justa.
[illegible] el Libro Capitular [illegible] y que se a de
hazer el [illegible] =